



**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO
ACTA N° 03**

20 MAY 2015

LUGAR Y FECHA : Arequipa,
MIEMBROS : Integrantes del Comité de Control Interno
ASUNTO : Acta de compromiso de la alta Dirección para la Implementación del Control Interno

En mi calidad de Gerente Regional de la Gerencia Regional de Agricultura, junto al Equipo Directivo conformado por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Jefe de la Oficina de Administración, responsable del Area de Contabilidad, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Gerencia Regional de Agricultura, de acuerdo en lo estipulado en el artículo 6 de la ley 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado "Comité de Control Interno de la Gerencia Regional de Agricultura" el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo expresamos nuestro compromiso con el diseño implementación, seguimiento y evaluación del sistema del control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permite el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Arequipa a los 20 días del mes de mayo del año 2015.

X Lic. Mirko Avendaño Quevedo
Gerente Regional de Agricultura

CPC Brenda Becerra Garcia.
Respons. Area de Contabilidad.

X
Abog. Pamela Peñañiel Samalvides.
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Econ. Nelson Ubaldino Rosado Linares.
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Eco. Carlos Ulises Borda Montesinos.
Jefe de la Oficina de Administración.